

Expediente: 106/25
Carátula: DIAZ GLADYS DEL VALLE C/ TELECABLE FRIAS S.A S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244090398 - DIAZ, Gladys Del Valle-ACTOR
900000000000 - TELECABLE FRIAS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 106/25



H20920616364

JUICIO: DIAZ GLADYS DEL VALLE c/ TELECABLE FRIAS S.A s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
106/25. SDRA

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

NOTA:

Se hace constar que en el dia de la fecha se hace presente ante esta Oficina de Gestion Asociada del Trabajo N° 1 el Letrado SORANI ROBERTO MAXIMILIANO, para retirar Cedula n° 3/26.Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 23/02/2026

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.